

tos ocupados por ellos; se reclutaban tropas en los Estados, y México se preparaba á un duelo á muerte contra los proyectos, ya entonces perfectamente conocidos, de establecer una monarquía en México por la fuerza de las armas.

Las tropas españolas é inglesas se embarcaron á mediados de Abril, y que-

á quienes desde luego le recomendaban sus antecedentes; y para explicar á sus compatriotas las intenciones benévolas de la Europa con respecto á ellos, evitándose de esta manera cualquiera mala inteligencia, y siendo el general Almonte digno de esta mision por los puestos que tan honrosamente habia ocupado, sus relaciones en el país, y el aprecio que de él hacia el emperador. Que las razones que en apoyo de su opinion habia aducido el conde de Reus acerca de la imposibilidad de establecer una monarquía en México, parecíanle, por el contrario, favorables á este cambio radical de instituciones, puesto que las adoptadas hasta entonces por México, no habian producido otro resultado que hacer al país presa de continuas revoluciones, conduciéndole al deplorable estado en que al presente se encontraba.

“A esto Sir Charles Wyke replica que considera extraño que el general Almonte hable en nombre de las tres potencias aliadas, cuando carece de todo carácter representativo por parte de Inglaterra y de España, y de ningun modo es intérprete del tratado de Lóndres.

“El almirante Jurien no cree que el general Almonte haya nunca manifestado semejantes pretensiones; y á esto responde el conde de Reus, recordando de nuevo la conversacion que tuvo con el general Almonte en Veracruz, y añadiendo que este último pretendia entonces haber ofrecido, en nombre de sus compatriotas, el trono de México al archiduque Maximiliano, el cual se habia mostrado dispuesto á aceptarlo. Semejante declaracion hecha al plenipotenciario de la reina, general en jefe de las fuerzas españolas, así como al Sr. comodoro Dunlop, no podia tomarse como una simple conversacion; y como nada era mas opuesto al espíritu de sus instrucciones que el proyecto en cuestion, le era de todo punto imposible cooperar á su éxito favorable. Los comisarios ingleses se adherieron por completo á la opinion manifestada por su colega de España.

“M. de Saligny insiste en el punto siguiente, á saber: que es imposible negar que el objeto real y principal del Convenio de Lóndres, fué el de alcanzar satisfaccion de los ultrajes inferidos á los extranjeros por el gobierno mexicano, y obtener de este el cumplimiento de los tratados; que el sistema contemporalizador y de miramiento seguido hasta entonces, estaba juzgado por los sucesos que ocurrían todos los dias, puesto que la tiranía, la violencia y la arbitrariedad habian redoblado y hecho absolutamente intolerable la situacion de los extranjeros; que de esto eran suficiente prueba las reclamaciones sin cuento que diariamente recibia; que la actitud de las fuerzas aliadas parecia como que habia excitado al gobierno á redoblar su audacia; que por su parte declaraba solemnemente que no queria entrar en tratos con dicho gobierno, y que su opinion bien decidida era que se debía marchar sobre México.

“El conde de Reus opina que es injusto lo que acaba de manifestar M. de Saligny, y Sir Charles apoya esta opinion. Si el gobierno mexicano ha vacilado algunas veces en acceder á los deseos de los aliados, ha sido porque no podia considerar desde luego como amigos á las tres potencias que estaban en posesion del único puerto de donde sacaba todos sus recursos; pero con mas ó menos vacilaciones, sus determinaciones han sido siempre satisfactorias. Hubo, sin embargo, un momento en que los plenipotenciarios de Inglaterra y de España pensaron que les era necesario cambiar de actitud para con el gobierno de México. En este sentido escribieron á M. de Saligny y al almirante Jurien, fundándose en la seguridad dada á Sir Charles en una carta de México, en la cual se decia que la contribucion del dos por ciento seguía gravitando sobre los extranjeros, y en la amenaza hecha por el Sr. Doblado en carta que escribió al conde de Reus, declarando que volverían á interrumpirse las comunicaciones entre Veracruz y el interior del país si no se entregaba la aduana á las autoridades mexicanas. Algunos dias despues los ministros mexicanos, Sr. Gonzalez Echeverría y D. Jesus Terán, provistos de los correspondientes plenos poderes, se presentaban en Orizaba; prestaban oido á las quejas de los comisarios inglés y español; renunciaban despues de muchas dificultades á la percepcion del dos por ciento sobre los extranjeros; prometían retirar el decreto que interceptaba las comunicaciones entre Veracruz y el interior, y manifestaban el propósito que abrigaba el gobierno de acceder á todas las reclamaciones fundadas en justicia de las potencias aliadas. Si estas promesas no se hubiesen realizado en su día, tiempo será entonces de declarar la guerra, Eutretanto no debe hacerse,

daron únicamente las francesas que, segun los preliminares de la Soledad, debian volver á ocupar las posiciones que tenian antes del 19 de Febrero.

Desde la llegada del conde de Lorencez habian estado uniéndose á los cuerpos expedicionarios los gefes de las guerrillas reaccionarias, y algunos como D.

apoyándose en razones fútiles, que no tendrían justificacion ante el gran tribunal del mundo civilizado. ¿Por qué motivo, añadió el conde de Reus, se niegan los plenipotenciarios franceses á dar crédito á aquellas solemnes promesas? ¿Por qué rehusan poner á prueba la sinceridad del gobierno mexicano, cuando solo tendrían que esperar seis dias?

“El conde de Saligny persiste en su opinion y acepta toda la responsabilidad. Esta opinion la funda en los agravios cada dia mas numerosos que sufren sus compatriotas, y de los cuales se quejan á la par que los españoles de quienes ha recibido, no sabe por qué motivo, un crecido número de reclamaciones que hubieran debido ser dirigidas al conde de Reus, y le serán entregadas por su colega así que pueda abrir los paquetes donde se encuentran.

“Sir Charles Wyke se admira de que la noticia de estos procedimientos vejatorios no hayan llegado á sus oidos, y pregunta de qué naturaleza son y contra quién se han cometido.

“M. de Saligny contesta que, como es natural, los súbditos franceses no han ido á la legacion británica á exponer sus quejas.

“Sir Charles Wyke desea saber si es cierto que M. de Saligny ha dicho que no daba á los preliminares ni el valor que tenia el papel en que se habian escrito; y S. E. responde que nunca ha podido abrigar la menor confianza respecto á lo que provenia del gobierno de México, así en lo tocante á los preliminares como á sus demas compromisos.

“El comodoro Dunlop pregunta á M. de Saligny por qué puso su firma en aquellos preliminares, y en qué consiste que no se considera ligado por ellos. A esto responde el comisionado frances, que no tiene que dar explicaciones á la conferencia sobre las razones que le movieron á firmar los preliminares; pero que se hubiese considerado solemnemente comprometido por la firma que estampó en ellos, si el gobierno de México no hubiera cuidado el mismo de rasgar de mil maneras los preliminares de la Soledad....

“El secretario de la mision de España da lectura á una nota del Sr. Doblado, que solicita el reembarque del general Almonte y de sus compañeros.

“El almirante Jurien lee la respuesta de los comisionados franceses, los cuales no pueden acceder á los deseos del Gobierno mexicano. Los comisionados de Inglaterra y de España no aprueban aquella contestacion, que con objeto de obtener su aprobacion les comunica el almirante. El almirante Jurien declara que no ha visto nunca en ningun país del mundo un sistema de terror semejante al inaugurado por el Gobierno de México, bajo el cual gemian las poblaciones como bajo un yugo de hierro; allí aparece la opresion con sus formas mas odiosas, arrancando con los pretextos mas fútiles un padre á sus hijos, un hijo á su familia; despojando arbitrariamente á cuantos tienen bienes, y ahogando las mas tímidas manifestaciones de la opinion pública. Cita entre otros casos la destitucion del general Uruga y el arresto del general Zenobio, el cual ha estado á punto de ser fusilado por haber mantenido ligeras relaciones con los aliados, cuando ya se habian entablado las negociaciones.

“M. de Saligny abunda en las apreciaciones de su colega. Sir Charles es de contraria opinion; cree que la mayoría del país es favorable al gobierno actual, y que con dificultad se encontrarían partidarios de una monarquía.

“El almirante Jurien hace abstraccion de los proyectos relativos al archiduque Maximiliano; no se trata por ahora en manera alguna de monarquía; esta es solo una eventualidad que debe descartarse en vista de la urgente necesidad que tiene el país de un Gobierno moral y respetable, que no ahogue, bajo el peso de una opresion sistemática, la libre expresion de los deseos de la parte sana y moderada del país. Esta mayoría existe; pero tiene buen cuidado de no dejarse conocer y de manifestar su opinion, porque ha podido tener motivos para sospechar que los comisarios aliados eran hostiles.

“El conde de Reus contesta que no habia motivos para suponer en ellos tal hostilidad; que en la Habana habia declarado el general Miramon al doctor Miranda y á un agente acreditado de Márquez y de Zuloaga, la intencion en que estaba de tratar con el gobierno establecido en México, y no con las guerrillas; les manifestó tambien claramente, que en mano de estas estaba el entrar pronto en México y construir un go-

Manuel Robles Pezuela habian caido en poder del general Zaragoza y habian sido fusilados en el acto; pero desde la retirada de las tropas españolas é inglesas, esta union entre los franceses y el partido conservador fué mas franca y terminante. El 16 y 17 de Abril dirigieron una proclama á los mexicanos el conde de

vierno, en cuyo caso se entraria con él en negociaciones; fácil les hubiera sido esto, porque á la sazón todas las fuerzas del presidente Juarez se encontraban en las costas de Veracruz.

“El almirante Jurien manifiesta que las personas verdaderamente dignas de interes, son aquellas que no perteneciendo á las antiguas clasificaciones de los partidos extremos, y estando desarmadas, se hallaban gimiendo en la capital, en las ciudades y en los diferentes distritos del país bajo la opresion reinante, sin atreverse á respirar, y limitando sus deseos al restablecimiento de la tranquilidad y del órden; que ese partido, ansioso del apoyo de los aliados, apareceria en todas partes el dia en que pudiese expresar con libertad sus sentimientos; y que bien informado sobre este punto el Gobierno del Emperador, queria que se emprendiese la marcha sobre México, siendo esta resolucion la adoptada por los comisarios franceses. . . .

“El comodoro Dunlop cree que los franceses existentes en México, verian con el mas profundo disgusto la marcha de las tropas francesas sobre la capital. Sir Charles Wyke añade que entre las personas que dirigen los negocios de la República Mexicana, hay miembros distinguidos del verdadero partido moderado; y que la línea de conducta seguida hasta aquí por los comisarios, era la mas á propósito para consolidar un Gobierno aceptable á los ojos de todos. Los comisarios de Inglaterra y de España juzgan que es imposible seguir de acuerdo si sus colegas no se conforman estrictamente con la Convencion de Lóndres y con los preliminares de la Soledad.

“M. de Saligny contesta que si habia alguna infraccion de dichos preliminares, no debia atribuirse seguramente á los comisarios, sino al mismo Gobierno mexicano.

“Sir Charles Wyke vuelve á hablar sobre el Convenio de Lóndres, y el conde de Reus lee la réplica dirigida en el Senado frances por M. Billaut, á M. de Boissy, acerca de los asuntos de México, cuyo sentido es que el referido tratado de Lóndres determina la línea de conducta que han de seguir las potencias aliadas. El conde de Reus sostiene el derecho de los mexicanos á oponerse á toda alteracion de sus instituciones, si se pretendiese imponerla.

“El almirante Jurien declara que no abriga simpatías hácia un gobierno al cual se viene á aconsejar paz y conciliacion, y solo reconoce los miramientos que se han guardado con él, consintiendo sanguinarias ejecuciones y publicando edictos de proscripcion.

“Los comisarios de Inglaterra y de España declaran que no pueden proceder de acuerdo con sus colegas franceses, si el almirante persiste en llevar á cabo su movimiento retrógrado; determinacion que no pueden menos de combatir enérgicamente como contraria á los compromisos contraídos recíprocamente.

“El almirante contesta que los armisticios siempre pueden declararse terminados, por cualquiera de las partes beligerantes. “Estoy obligado, dice, á retirarme en caso de ruptura; pero á nada mas: hoy considero esta ruptura plenamente justificada, y me retiro; mi resolucion no compromete en nada á mis colegas, y la tomo á consecuencia de la interpretacion que doy al tratado de Lóndres. Acepto, por lo tanto, la responsabilidad de tal medida ante mis colegas, ante mi gobierno y ante el mundo entero. . . .”

“Los comisarios de Inglaterra y de España replican á su vez que no conocen motivo alguno que pueda justificar una resolucion semejante; que no les es posible aceptar la contestacion de los comisarios franceses al general Doblado, ni por consiguiente suscribirla. Al mismo tiempo declaran que, si sus colegas de Francia persisten en oponerse á la retirada de los desterrados mexicanos, y se niegan á tomar parte en las conferencias que deben celebrarse en Orizaba el 15 de Abril, adoptarán el partido de retirarse con sus tropas del territorio mexicano, considerando aquella conducta como una violacion del tratado de Lóndres y de los preliminares de la Soledad.

“El almirante Jurien manifiesta entonces que cualquiera de las tres potencias que permanezca en México, puede obrar en pro de los intereses de los aliados; pero los comisarios de Inglaterra y de España contestan que únicamente á sus respectivos gobiernos toca resolver sobre este punto, pues en cuanto á ellos, no se hallan autorizados para aceptar semejante oferta. . . .

“Antes de levantarse la sesion, se noticiaron al gobierno de México y al general Zaragoza las resoluciones acordadas.”

Lorenz y Almonte, los cuales ya indicaban de cierto modo las miras que traian de derrocar al gobierno nacional. Entretanto el general reaccionario Taboada, en el mismo campamento frances, y con algunas fuerzas que habia reunido, hizo un pronunciamiento en Córdoba para entregar el mando á Almonte y establecer un gobierno de hecho; pero este movimiento, lo mismo que el de Orizaba, fué desaprobado por el general frances, y los mexicanos que se le habian unido volvieron á la condicion de simples agregados al ejército expedicionario.

Juarez entretanto oponia á la poca fuerza que pudiera adquirir la intervencion, violentas y salvadoras medidas: el 12 de Abril expidió un decreto declarando traidores á la patria á los que auxiliasen á los franceses ó permaneciesen en los lugares ocupados por ellos, llamando á las armas á todos los mexicanos de quince á sesenta años, y autorizando á los Estados de la Federacion para levantar guerrillas y emplear los fondos públicos en las necesidades de la guerra.

El presidente comunicaba así á la República los sucesos de aquellos dias:

“EL C. BENITO JUAREZ, Presidente Constitucional de la República, á la Nacion:

“Conciudadanos: En los momentos en que el gobierno de la República, fiel á las obligaciones que habia contraido, preparaba la salida de sus comisarios á la ciudad de Orizaba, para abrir con los representantes de las potencias aliadas las negociaciones convenidas en los preliminares de la Soledad, un incidente tan imprevisto como inusitado ha venido á alejar la probabilidad del arreglo satisfactorio de las cuestiones pendientes, que con afan procuraba el Gobierno, esperando que triunfaran la razon, la verdad y la justicia, dispuesto á acceder á toda demanda fundada en derecho.

“Por los documentos que he mandado publicar, vereis que los plenipotenciarios de la Gran Bretaña, de la Francia y de la España, han declarado que no habiendo podido ponerse de acuerdo sobre la interpretacion que habian de dar á la Convencion de Lóndres, de 31 de Octubre, la dan por rota, para obrar separada é independientemente.

“Vereis tambien que los plenipotenciarios del emperador de los franceses, faltando de una manera inaudita al pacto solemne en que reconocieron la legitimidad del Gobierno constitucional y se obligaron á tratar solo con él, pretenden que se dé oido á un hijo espúreo de México, sujeto al juicio de los tribunales por sus delitos contra la patria; ponen en duda los hechos que pocos dias há reconocieron solemnemente, y rompen, no solo la Convencion de Lóndres, sino tambien los preliminares de la Soledad, faltando á sus compromisos con México y tambien á los que los ligaban con la Inglaterra y con la España.

“El Gobierno de México, que tiene la conciencia de su legitimidad; que se

deriva de la libre y espontánea elección del pueblo; que sostiene las instituciones que la República se dió y defendió con constancia; que se encuentra investido de omnímodas facultades por la representación nacional, y que reputa como el primero de sus deberes el mantenimiento de la independencia y de la soberanía de la Nación, sentiría ajada la dignidad de la República, si se rebajara hasta el grado de descender á discutir puntos que entrañan la misma soberanía y la misma independencia á costa de tan heroicos esfuerzos conquistadas.

“El Gobierno de la República, dispuesto siempre y dispuesto todavía, solemnemente lo declaro, á agotar todos los medios conciliatorios y honrosos de un avenimiento, en vista de la declaración de los plenipotenciarios franceses, no puede ni debe hacer otra cosa que rechazar la fuerza con la fuerza, y defender á la Nación de la agresión injusta con que se le amenaza. La responsabilidad de todos los desastres que sobrevengan, recaerá solo sobre los que, sin motivo ni pretexto, han violado la fé de las convenciones internacionales.

“El Gobierno de la República, recordando cuál es el siglo en que vivimos, cuáles los principios sostenidos por los pueblos civilizados, cuál el respeto que se profesa á las nacionalidades, se complace en esperar que, si queda un sentimiento de justicia en los consejos del emperador de los franceses, este soberano, que ha procedido mal informado sobre la situación de México, reprobará que se abandone la vía de las negociaciones en que habian entrado sus plenipotenciarios, y la agresión que ellos intentaran contra un pueblo tan libre, tan soberano, tan independiente, como los mas poderosos de la tierra. Una vez rotas las hostilidades, todos los extranjeros pacíficos residentes en el país quedarán bajo el amparo y protección de las leyes, y el Gobierno excita á los mexicanos á que dispensen á todos ellos, y aun á los mismos franceses, la hospitalidad y consideración que siempre encontraron en México, seguros de que la autoridad obrará con energía contra los que á esas consideraciones correspondan con deslealtad, ayudando al invasor. En la guerra se observarán las reglas del derecho de gentes por el ejército y por las autoridades de la República.

“En cuanto á la Gran Bretaña y á la España, colocadas hoy en una situación que sus gobiernos no pudieron prever, México está dispuesto á cumplir sus compromisos, tan luego como las circunstancias lo permitan; es decir, á arreglar por medio de negociaciones las reclamaciones pendientes; á satisfacer las fundadas en justicia y dar garantías suficientes para el porvenir.

“Pero entretanto, el gobierno de la República cumplirá el deber de defender la independencia, de rechazar la agresión extranjera, y acepta la lucha á que es provocado, contando con el esfuerzo unánime de los mexicanos, y con que tarde ó temprano triunfa la causa del buen derecho y de la justicia.

“Mexicanos: El Supremo Magistrado de la nación, libremente elegido por

vuestros sufragios, os invita á secundar sus esfuerzos en la defensa de la independencia; cuenta para ello con todos vuestros recursos, con toda vuestra sangre, y está seguro de que, siguiendo los consejos del patriotismo, podremos consolidar la obra de nuestros padres.

“Espero que preferireis todo género de infortunios y desastres, al vilipendio y al oprobio de perder la independencia ó de consentir que extraños vengan á arrebatar vuestras instituciones y á intervenir en vuestro régimen interior.

“Tengamos fé en la justicia de nuestra causa; tengamos fé en nuestros propios esfuerzos, y unidos salvaremos la independencia de México, haciendo triunfar no solo á nuestra patria, sino los principios de respeto y de inviolabilidad de la soberanía de las naciones.

México, Abril 12 de 1862.—BENITO JUAREZ.”

En efecto, la guerra habia empezado, pero con una felonía de parte de los franceses: en vez de retirarse á sus antiguas posiciones segun lo prevenido en los convenios de la Soledad, faltando así á lo sagrado de la palabra empeñada, comprometiendo la dignidad del país que representaban, el general Lorencez y los comisionados franceses permanecieron en Córdoba y Orizaba. Semejante conducta exasperó los ánimos, y un grito tremendo de guerra y de venganza se levantó por toda la República. . . .

El 1º de Mayo se publicó una comunicación dirigida á los gobernadores, en que el gobierno constitucional avisaba que se habian roto las hostilidades: en efecto, el general Zaragoza, al saber la conducta desleal de los franceses, se replegó á las Cumbres de Acultzingo, cuyo paso les disputó el 28 de Abril.

El mes de Abril habia sido fecundo en acontecimientos para la República; despues de la ruptura de los tratados de la Soledad, de la felonía de los comisionados franceses, de la retirada de las tropas españolas é inglesas, del ridículo pronunciamiento de Almonte en Córdoba, en el cual se suplantaron las firmas de los vecinos principales, lo que suscitó una enérgica protesta de su parte, y de la declaración de guerra, el ejército frances se puso en marcha sobre Puebla. El general Zaragoza, despues de detenerlos en las Cumbres de Acultzingo por unas cuantas horas, se replegó á esta última ciudad adonde llegó el dia 3 de Mayo. El pequeño ejército de Oriente que contaria apenas unos cuatro mil hombres escasos, y de los cuales muchos reclutados en la víspera del combate, apenas podian manejar el fusil, detuvo el dia 5 frente á las pequeñas fortificaciones de Puebla al cuerpo de ejército que mandaba Lorencez.

Ninguna descripción mas digna de aquel suceso que el parte oficial que dirigió el general Zaragoza al gobierno de la República; parte escrito con la modestia y el laconismo de aquellos caudillos de la república francesa que paseaban

por toda la Europa la enseña de la Convencion Nacional. Este parte, que contrasta notablemente con la fanfarronería francesa, pinta con un tinte de verdadero republicanismo aquel acontecimiento tan fecundo en resultados y que tanto influyó en el porvenir de la República.

“Después de mi movimiento retrógrado que emprendí desde las Cumbres de Acultzingo, dice el general Zaragoza, llegué á esta ciudad el día 3 del presente, según tuve el honor de dar parte á vd. El enemigo me seguía á distancia de una jornada pequeña; y habiendo dejado á retaguardia de aquel la segunda brigada de caballería, compuesta de poco más de trescientos hombres, para que en lo posible lo hostilizaran, me situé, como llevo dicho, en Puebla. En el acto dí mis órdenes para poner en regular estado de defensa los cerros de Guadalupe y Loreto, haciendo activar las fortificaciones de la plaza, que hasta entonces estaba descuidada.

“Al amanecer del día 4 ordené al distinguido general C. Miguel Negrete que, con la segunda division de su mando compuesta de mil doscientos hombres, lista para combatir, y á su mando, ocupara los expresados cerros de Loreto y Guadalupe, los cuales fueron artillados con dos baterías de batalla y montaña. El mismo día 4 hice formar de las brigadas de Berriozábal, Diaz y Lamadrid, tres columnas de ataque, compuestas la primera de mil ochenta y dos hombres, la segunda de mil, y la última de mil veinte hombres, toda infantería, y además una columna de caballería con quinientos cincuenta caballos que mandaba el general Antonio Alvarez, designando para su dotacion una batería de batalla. Estas fuerzas estuvieron formadas en la plaza de San José hasta las doce del día, á cuya hora se acuartelaron. El enemigo pernoctó en Amozoc.

“A las cinco de la mañana del memorable día 5 de Mayo, aquellas fuerzas marchaban á la línea de batalla que habia yo determinado, y verá vd. marcada en el croquis adjunto; ordené al ciudadano comandante general de artillería Zeferino Rodríguez, que la artillería sobrante la colocara en la fortificacion de la plaza poniéndola á disposicion del ciudadano comandante militar del Estado, general Santiago Tápia.

“A las diez de la mañana se avistó el enemigo, y después del tiempo muy preciso para acampar, desprendió sus columnas de ataque, una hácia el cerro de Guadalupe, compuesta de cuatro mil hombres con dos baterías, y otra pequeña de mil amagando nuestro frente. Este ataque, que no habia previsto, aunque conocia la audacia del ejército frances, me hizo cambiar mi plan de maniobras y formar el de la defensa, mandando en consecuencia que la brigada Berriozábal á paso veloz, reforzara á Loreto y Guadalupe, y que el cuerpo Carabineros á caballo fuera á ocupar la izquierda de aquellos, para que cargara en el momento oportuno. Poco después mandé al batallon Reforma de la brigada Lamadrid, pa-

ra auxiliar los cerros que á cada momento se comprometian mas en su resistencia. Al batallon Zapadores de la misma brigada ordené marchara á ocupar un barrio que está casi á la falda del cerro, y llegó tan oportunamente, que evitó la subida de una columna que por allí se dirigia al mismo cerro, trabando combates casi personales. Tres cargas bruscas efectuaron los franceses, y en las tres fueron rechazados con valor y dignidad: la caballería, situada á la izquierda de Loreto, aprovechándose de la primera oportunidad, cargó bizarramente, lo que les evitó reorganizarse para nueva carga.

“Cuando el combate del cerro estaba mas empeñado, tenia lugar otro no menos reñido en la llanura de la derecha que formaba mi frente.

“El ciudadano general Diaz con dos cuerpos de su brigada, uno de la de Lamadrid, con dos piezas de batalla y el resto de la de Alvarez, sostuvieron y rechazaron á la columna enemiga, que tambien con arrojo marchaba sobre nuestras posiciones: ella se replegó hácia la hacienda de San José, donde tambien lo habian verificado los rechazados del cerro, que ya de nuevo organizados se preparaban únicamente á defenderse, pues hasta habian clarabollado las fincas: pero yo no podia atacarlos, porque derrotados como estaban, tenian mas fuerza numérica que la mia: mandé, por tanto, hacer alto al ciudadano general Diaz, que con empeño y bizarría los siguió, y me limité á conservar una posicion amenazante.

“Ambas fuerzas beligerantes estuvieron á la vista hasta las siete de la noche que emprendieron los contrarios su retirada á su campamento de la hacienda de los Alamos, verificándolo poco después la nuestra á su línea.

“La noche se pasó en levantar el campo, del cual se recogieron muchos muertos y heridos del enemigo, y cuya operacion duró todo el día siguiente: aun no puedo decir el número exacto de pérdidas de aquel; sí aseguro que pasó de mil hombres entre muertos y heridos, y ocho ó diez prisioneros.

“Por demás me parece recomendar á vd. el comportamiento de mis valientes compañeros; el hecho glorioso que acaba de tener lugar, patentiza su brío, y por sí solo los recomienda.

“El ejército frances se ha batido con mucha bizarría: su general en jefe se ha portado con torpeza en el ataque.

“Las armas nacionales, ciudadano ministro, se han cubierto de gloria, y por ello felicito al primer magistrado de la República, por el digno conducto de vd., en el concepto de que puedo afirmar con orgullo que ni un solo momento volvió la espalda al enemigo el ejército mexicano durante la larga lucha que sostuvo.

“Indicaré á vd., por último, que al mismo tiempo de estar preparando la defensa del honor nacional, tuve la necesidad de mandar á las brigadas O’Horan y Carbajal á batir á los facciosos, que en número considerable se hallaban en

Atlixco y Matamoros, cuya circunstancia acaso libró al enemigo extranjero de una derrota completa, y al pequeño cuerpo de ejército de Oriente de una victoria que habria inmortalizado su nombre."

El efecto que causó esta victoria fué inmenso; los ánimos se fortalecieron, el entusiasmo creció, y el general modesto y sencillo que habia desafiado el primero á los mejores soldados del mundo, que habia ofrecido antes que ninguno otro una victoria á la República, fué aclamado benemérito de la patria por la representacion nacional, y su nombre hasta entonces respetado y querido, fué desde ese dia colocado en el catálogo de los héroes de la independencia y de la libertad mexicana.

Mas que por sus resultados materiales, la batalla del 5 de Mayo fué fecunda por sus resultados morales: á su anuncio mas de ciento treinta y cuatro poblaciones protestaron en masa contra la intervencion francesa; los Estados aprestaron nuevas fuerzas; los soldados mexicanos adquirieron la conciencia de su valor, y México entero comprendió de un solo golpe que no es siempre el destino adverso á las causas justas. Pero lo que dió mas realce á aquella resistencia, fué la conducta que observaron con los prisioneros franceses el general Zaragoza y el gobierno nacional, conducta que motivó un voto de gracias de parte de los franceses residentes en Puebla y que ha venido á ser el eterno mentís á las falsas apreciaciones de la prensa europea y á las calumnias de los comisionados de Francia.

Despues de su primera victoria, la República siguió con indomable constancia la lucha emprendida, lucha en la cual mantenía incólume el pabellon de la nacionalidad mexicana la misma mano que lo habia sostenido en la guerra de Reforma, la mano de Juarez que parecia destinado á presidir en nombre de la legalidad las revoluciones mas trascendentales de México independiente.

CAPITULO XX

Desde el 5 de Mayo de 1862, hasta la salida del Gobierno Constitucional para San Luis.



A se ha visto cómo, despues de violar un tratado sagrado, el ejército frances fué detenido frente á los muros de Puebla por un puñado de valientes, cuyo triunfo fué el precursor de otros muchos para las armas de la República.

"Despues de la batalla del 5 de Mayo, dice M. Lèfevre, el general Zaragoza habia enviado á México todas las medallas y condecoraciones halladas en el campo de batalla, añadiendo á ellas la que ornaban el pecho de los prisioneros."

"El Sr. Juarez, este hombre para quien la prensa reaccionaria de todos los países no supo hallar epítetos bastante duros, bastante insultantes, mandó se devolviesen inmediatamente á sus poseedores.

"El Sr. Juarez no se contentó con esto. Dispuso todavía que todos los prisioneros primero, todos los heridos despues, serian devueltos al campamento frances á proporcion de su curacion; y como no tenían dinero, hizo generosamente sacar sus gastos de viaje de la caja del ejército, á fin de poder entregar á cada uno de los libertados la suma que necesitaba para el camino."

Aquella guerra que comenzaba tan brillantemente para México, habria